

CORRESPONDENCIA

21 de abril de 2016

ASUNTO	ACUERDO
<p>Copia del escrito que remite el Secretario General al Procurador de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, solicitando proporcione fechas para un posible encuentro con esta Comisión.</p>	
<p>Escritos suscritos por el Secretario General, comunicando los acuerdos de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, a fin de que en las metodologías acordadas por la Comisión para el estudio y dictamen de las iniciativas, se incluya la participación ciudadana y la consulta a expertos en el tema.</p>	
<p>El Subsecretario de Vinculación y Desarrollo Político de la Secretaría de Gobierno remite copia del escrito firmado por el Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, a través del cual exhorta al Gobernador del Estado a realizar una serie de acciones, para garantizar el cumplimiento de la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil.</p>	
<p>El Secretario General comunica el acuerdo unánime de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, en el siguiente sentido: en las solicitudes de anuencia que realicen las comisiones permanentes, derivadas de invitaciones, para asistir a eventos fuera del Estado y así lo estimen en beneficio de los trabajos legislativos, se autorizará sólo a un diputado o diputada para que pueda asistir con la representación del Congreso, sin limitar el derecho de a quien así lo desee asista con recursos propios.</p>	
<p>La Presidenta de la «Fundación en Pantalla Contra la Violencia Infantil», remite comentarios a la Ley General de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de maltrato infantil.</p>	

CORRESPONDENCIA

21 de abril de 2016

ASUNTO	ACUERDO
<p>Integrantes de la Agrupación de las Organizaciones de la Sociedad Civil del Noreste del Estado de Guanajuato, remiten documento introductorio sobre la Ley Indígena.</p>	
<p>El ciudadano Moisés Serafín de la Rosa y otros firmantes, consejeros indígenas de la ciudad de León, Gto., comunican el proceso de elaboración de una agenda indígena.</p>	
<p>El Vicepresidente de la Fundación para la Conservación y el Desarrollo del Patrimonio en Guanajuato, A.C., hace llegar comentarios en relación a la reunión con la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables; asimismo informa que el 13 de abril del año en curso, las representaciones de las naciones Pame y Otomí harán un pronunciamiento oficial y público en este Recinto Legislativo, con respecto al tema que refiere en su escrito.</p>	
<p>Representantes de las Organizaciones de la Sociedad Civil del Noreste del Estado de Guanajuato formulan diversas consideraciones en relación a la reunión que sostuvieron con la Comisión de Derechos Humanos y Atención a Grupos Vulnerables de esta Legislatura.</p>	